UNVES UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 01 / 2017

Locación de Inmueble Determinado N° 07/2017

Locación de Inmueble para la Facultad de Ciencias Económicas – Ad Referéndum - ID 323.958

En la ciudad de Villarrica, a los 22 días del mes de febrero de 2017, siendo las 10:15 horas, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES,** sito en Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Lic. Norma Alvarenga, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. José I. Arriola Jiménez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Delia Benítez, Funcionaria Administrativa de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de dar apertura al sobre de oferta correspondiente al llamado **Nº 07/2017 - Locación de Inmueble para la Facultad de Ciencias Económicas - ID 323.958**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de ofertas, se deja constancia de que se ha presentado un (1) oferente, y se procede a la apertura del sobre, detallándose a continuación los documentos presentados:

1. **ASUNCIÓN DE MARÍA BUSCIO MIÑARRO:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta y planilla de precios firmados por la Propietaria, Declaración Jurada firmada por la Propietaria de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", Declaración Jurada firmada por la Propietaria por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta firmada por la propietaria, Fotocopia simple del RUC de la propietaria, Fotocopia simple de Cédula de Identidad de la Propietaria, Fotocopia simple de la Constancia de RUC de la propietaria, Certificado de Cumplimiento Tributario, Fotocopias autenticadas de Certificados de Adjudicación del Inmueble, Nota firmada por la propietaria referente al Informe de Condiciones de Dominio y de Gravámenes del inmueble, Fotocopia simple del comprobante de pago de Impuesto Inmobiliario.-

   MONTO TOTAL OFERTADO: Gs. 132.000.000.- (Guaraníes ciento treinta y dos millones) IVA INCLUIDO.-

Siendo las 10:45 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Norma Alvarenga
Directora General de Administración y Finanzas

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director de la UOC

Lic. Delia Benítez
Funcionaria Administrativa de la U.O.C.